**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FOMENTO Y DESARROLLO CULTURAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2017**

En la Ciudad de México siendo las 12 horas del día 1 de junio de 2017, en el Archivo Histórico de la Ciudad de México, ubicado en Chile 8, colonia Centro: el Presidente del Consejo, Eduardo Vázquez Martín; Diputada Eva Eloísa Lescas, Secretaria de la Comisión de Cultura de la ALDF; Adriana Chávez Pérez, representante de la Diputada Abril Yannette Trujillo, Presidenta de la Comisión de Cultura de la ALDF; Mtra. Begoña Martín del Campo, Directora de Proyectos e Identificación de Oportunidades de Innovación de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación; Lic. Diana Arellano Rivera, Directora General de Bibliotecas de la Secretaría de Educación; Leticia Gómez Rodríguez, representante de Pedro Arellano de la Secretaría de Desarrollo Social; Miguel Pérez Ramírez, de la Secretaría de Turismo; Esther Meraz, de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades; Cuauhtémoc Cárdenas Batel, Asesor en materia de Cultura del Jefe de Gobierno; y los Consejeros representantes de la comunidad cultural: Luis Ignacio Almeida, Miquel Adriá, Iván Gomezcésar, Patricia Aulestia y Leonel Durán, bajo el siguiente:---------------------------------------- -------------------------------------------------**ORDEN DEL DÍA**-----------------------------------------------------

1. Verificación del quórum.

2. Bienvenida por parte del Secretario de Cultura, Eduardo Vázquez Martín.

3. Presentación del Centro Cultural el Rule y Fábrica Digital, a cargo de Martín Levenson, Asesor.

4. Presentación del Centro de Información del Patrimonio, a cargo de Gabriela López, Coordinadora de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural.

5. Asuntos generales:

• Cambio de autoridades en la Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México y Cambio de Director de la Orquesta Típica de la Ciudad de México, a cargo de Martín Levenson.

• Propuestas de Candidatos al Premio Nacional de Artes y Literatura 2017, a cargo de María Cortina.

**VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y BIENVENIDA POR PARTE DEL SECRETARIO DE CULTURA, EDUARDO VÁZQUEZ MARTÍN:** El Presidente del Consejo, Eduardo Vázquez Martín, da la bienvenida afirmando que hay quórum para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Fomento y Desarrollo Cultural 2017.-------------------

Se toma el siguiente:

**ACUERDO NÚMERO 1.2.2017-----------------------------------------------------------**

**Se declara que existe el quórum necesario del Consejo de Fomento y Desarrollo Cultural para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del 1 de junio de 2017, en los términos del Artículo 25 del Reglamento de la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal.**---------------------------------

**PRESENTACIÓN DEL CENTRO CULTURAL EL RULE Y FÁBRICA DIGITAL:** El Presidente del Consejo, Eduardo Vázquez Martín, ofrece una disculpa por el cambio de sede de último momento, pero se consideró que por cuestiones logísticas, no era viable llevar a cabo esta sesión en el Centro Cultural El Rule, el cual inaugurará en breve el Jefe de Gobierno. Por lo tanto pide que el punto 3 cambie la orden del día y propone se exponga la Cartelera Cultural Digital. --------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 2.2.2017:-------------------------------------------------------------------------------------------------**

**El Consejo aprueba cambiar el orden del día, presentando la Cartelera Cultural Digital colaborativa, en lugar del Centro Cultural El Rule y Fábrica Digital. ------------------------------**

**PRESENTACIÓN DEL CENTRO DE INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO, A CARGO DE GABRIELA LÓPEZ, COORDINADORA DE PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL:------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**Gabriela López:** Se ha hecho una plataforma llamada “Centro de Información del Patrimonio de la CDMX” para el conocimiento y salvaguarda del patrimonio. Es una herramienta de difusión y divulgación, siendo un trabajo basado en el art. 17 de la Ley de Fomento Cultural del DF. Este trabajo es una colaboración con la UNESCO y el apoyo de la Secretaría de Cultura federal, además del INAH. Este año se dedicará a trabajar el patrimonio material e inmaterial. La plataforma sirve a los usuarios y a la Secretaría, en ésta se desarrollaron 3 micrositios para el Museo de la Ciudad de México, el Museo Nacional de la Revolución y el Museo Archivo de la Fotografía, posteriormente se crearán más. La plataforma se basó en estándares internacionales que permitirán que otras Secretarías agreguen contenido, pero seguirá manteniendo el control la Secretaría de Cultura.

**Olivia Norman:** Se trata de hacer un software abierto y con tecnologías gratuitas, los productos se crean en la Secretaría y se pueden ir modificando en el tiempo; es decir, es un programa que puede tener continuidad. Contiene un repositorio display donde se puede consultar más información de los 27,000 objetos considerados patrimonio cultural y toda la información está vinculada con un sistema de localización geográfica. Hay una parte de la biblioteca virtual con información de UNESCO y del Archivo Histórico y un sitio de declaratorias de patrimonio. Falta que las instituciones nos pasen información para nutrir el centro de información. Tenemos capacidad para que la plataforma crezca exponencialmente.

**Gabriela López:** Es importante la parte de apertura que los jóvenes tendrán a la información de patrimonio, el 13 de junio es la fecha límite para que sea publicada esta aportación de la Secretaría de Cultura a la Ciudad de México.

**Eduardo Vázquez Martín:** Pueden mostrar un ejemplo para ir cerrando este punto...

*Se muestra el ejemplo de una búsqueda en la plataforma.*

**Eduardo Vázquez Martín:** Muchas gracias, ahora pasemos a la parte de arquitectura por referencia a nuestro consejero. Nosotros construimos este espacio generador de contenidos desde una visión de la Secretaría, no existe esta herramienta en ningún otro estado; esto nos permite abrir el camino para que cualquier estado siga nuestro ejemplo, poniendo toda la información en un solo espacio virtual de diferentes niveles, desde el turístico hasta datos académicos. Es importante desde el punto de vista de difusión cultural, social y académica. El proceso está abierto para que las comunidades suban aquello que les es valioso y que van documentando.

**Dip. Eva Eloísa:** Felicito a la Secretaría por la plataforma ya que he mencionado la necesidad de la creación de un catálogo de patrimonio. La propuesta del Centro de Información del Patrimonio es una herramienta valiosa para comenzar con la concientización de qué es el patrimonio. Hay patrimonio que la comunidad lo reconoce como tal, es importante que consideremos lo que la comunidad tiene y que no está contemplado en la plataforma, por ejemplo la arquitectura vernácula de Tláhuac, Xochimilco y Milpa Alta.

**Mtra. Begoña Martín Del Campo**: Recomiendo que esta información se pueda tener en el celular y buscar los lugares mientras recorres la Ciudad de México, es decir, que tenga un GPS.

**Martín Levenson:** Es una aplicación responsiva y estamos trabajando en una aplicación llamada “Qué Plan”, orientada a los jóvenes y que muestra donde pueden ir de acuerdo a la cartelera cultural y a la información patrimonial. Lo difícil es lograr la base de datos, lo que debemos hacer es explotar la información. Hay que trabajar en conjunto para la creación de otras aplicaciones.

**Mtra. Begoña Martín Del Campo:** Sí, claro. Podríamos trabajar en conjunto Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación y Secretaría de Cultura.

**Martín Levenson:** Algo que no se mencionó, es que tenemos la capacidad de hacer búsquedas precisas en la plataforma.

**Eduardo Vázquez Martín:** ¿Algún otro comentario?

**Patricia Aulestia:** ¿Ya tienen el repositorio de Bellas Artes?, porque un problema que hemos tenido son los derechos de autor.

**Olivia Norman:** Se ha trabajado con Bellas Artes al igual que con el INAH, nos han pasado fichas y listados y lo que hacemos es ir construyendo, ir poniendo más información de la ficha que nos pasan.

**Martín Levenson:** Las instituciones solo nos pasan la información de la que tienen derechos, esas instituciones son las que se hacen cargo de los problemas de derechos de autor.

**Gabriela López:** Se irán sumando más documentos que seleccionaremos posteriormente.

**Carlos Ruiz Abreu:** Este es el documento más antiguo que tenemos en el archivo, corresponde al 8 de marzo de 1594. También digitalizamos todos los documentos bajo normas internacionales, siendo el archivo JPG el que se muestra a un investigador.

**Cuauhtémoc Cárdenas Batel:** Quiero felicitarlos por la plataforma, es un punto de partida para otras actividades, como el cine, que puede utilizar esta base de datos. Y Los invito a que cada uno y las dependencias a las que representan, ayuden a ampliar esta base y terminar de construirla. Lo que falta es la comida, que es una riqueza de esta ciudad.

**Olivia Norman:** Hay una sección de gastronomía.

**Martín Levenson:** Incluso está geo-referenciada.

**Olivia Norman:** Tenemos la información, lo que no tenemos son gráficas actuales ya que necesitamos más de un año para tomar fotografías.

**Gabriela López:** Estamos en negociación con un artista que ha dedicado su vida a registrar todo el patrimonio, es una colección muy importante de fotos.

**Eduardo Vázquez Martín:** Lo que me gusta es el trabajo que está detrás de esta plataforma. Lo importante es que ya está la estructura y ésta puede aumentar mediante los objetos de patrimonio, con alianzas de trabajo con otras instituciones. Calculo que pronto serán más objetos. El patrimonio se va modificando, redefiniendo. La herramienta tendrá que ser enriquecida social y culturalmente.

**Leonel Durán:** Es una plataforma que una vez propuesta, va a crear otras demandas y eso está bien pero habrá más impacto si se va más allá de las APPS y la computadora, por ejemplo, trabajar con los maestros, con las Delegaciones.

**Miquel Adriá:** Solo añadir a la metáfora del edificio que puede ser habitado, también están las ventanas, la aplicación debe estar en inglés para facilitar al turista. No me gusta la palabra repositorio porque alude a una bodega, sino ventana.

**Eduardo Vázquez Martín:** Queremos mejorar la accesibilidad y el diseño, y queremos que otras dependencias usen esta plataforma y que editen la información, que se socialice la aplicación. Pasemos a la cartelera, que es un esfuerzo que inició desde el comienzo de esta administración.

**PRESENTACIÓN DE LA CARTELA CULTURAL DIGITAL COLABORATIVA**---------------------**.**

**Benjamín Anaya:** Se pueden observar 1,800 actividades en esta cartelera y 60 usuarios registrados. Tiene geo-localización automáticamente al abrir la página. La ventaja de esta cartelera es que va a ir sumando emprendedores culturales, donde ubicarán sus propias actividades artísticas, el costo y los pormenores para los que decidan asistir. Los grupos también pueden utilizar esta herramienta ya que tienen sus portales en redes sociales y pueden subir su actividad. Esperemos que logremos tener cada vez más usuarios y aumentar el acceso a eventos culturales, esta cartelera responde a la Constitución de la Ciudad de México.

**María Cortina:** Se ha convocado a las Delegaciones para participar en este sitio e incorporar su información, dándoles una pequeña capacitación; también estamos invitando a museos y demás asociaciones que tienen eventos culturales.

**Eduardo Vázquez Martín:** Las instituciones están acostumbrados a ver a las demás dependencias como competencia, cuando el ciudadano no ve la cartelera de acuerdo a la institución sino de manera general. La elaboración de esta herramienta es clave porque es colaborativa, la cartelera rompe esa barrera entre las instituciones. La institución que quiera subir su información puede registrarse y capacitarse, de manera que cada uno de los registrados es responsable. Es un espacio transformable y que responde al uso de las nuevas tecnologías.

**Miquel Adriá:** ¿Cada quién la va actualizando?

**Benjamín Anaya:** Sí, una vez que el usuario es capacitado, puede ir subiendo su información; es modificable y está en constante construcción.

**Eduardo Vázquez Martín:** La idea es presentar estos dos productos que son colaborativos y que pueden generar precedentes para cualquier Estado. Presentaremos estas dos plataformas el 13 de junio con el Jefe de Gobierno. El rompimiento de las fronteras es un hecho posible, para esto necesitamos que participen las diversas instituciones y delegaciones. El acceso se garantiza de la mejor manera ya que las plataformas son públicas y gratuitas; de las instituciones depende la oferta.

**Dip. Eva Eloísa:** Ponemos a la disposición de la Secretaría las fotografías con las que cuenta la Comisión de Patrimonio de la ALDF.

**Eduardo Vázquez Martín:** Queremos que todos los eventos sean visibles, que haya una gran ventana donde todos estemos representados, que se note la diversidad.

**Mtra. Begoña Martín del Campo:** Debemos pedir a todas las Secretarías del Gobierno de la Ciudad, darle difusión a estos trabajos.

**Martín Levenson:** Estamos usando un servicio de interactividad, web services, a través de la cartelera cultural y se agrega a tu propia cartelera, estamos trabajando en esto con la Secretaría de Cultura federal, intercambiándose de manera automática. Los dos conceptos importantes son lo colaborativo e interoperable, que son procesos dinámicos y se seguirán retroalimentado.

**ASUNTO GENERAL: CAMBIO DE AUTORIDADES EN LA COMISIÓN DE FILMACIONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y CAMBIO DE DIRECTOR DE LA ORQUESTA TÍPICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**Eduardo Vázquez Martín:** Pasando al primer asunto general, entramos en un proceso de nuevo nombramiento en la Comisión de Filmaciones. El nombramiento le corresponde al Jefe de Gobierno y le propusimos abrir una convocatoria para aquellas personas que se sintieran capaces, y hubo un acuerdo sobre tres personalidades. Se pasó el nombre y la propuesta al Jefe de Gobierno; estamos en proceso de aprobación y de nombramiento. La Comisión es fundamental porque está presente toda la cultura fílmica; recibe 47 filmaciones al día, hay una tensión de si esta función debiera pasar a las delegaciones. En la Asamblea hubo una propuesta de revertir esta función de la Comisión de Filmaciones y el Jefe de Gobierno se opuso. En mi opinión debe seguir centralizado pues es uno de los asuntos que funcionan más a través de una ventanilla única. La industria fílmica es una empresa que genera mucho empleo, que no contamina y que es importante para la Ciudad defenderla pues genera desarrollo económico; queremos mantener esta posición frente a la Asamblea. La Comisión tendrá que aumentar el personal, de manera que crezca. La propuesta es que en esta nueva etapa se aumente el área de locaciones para desconcentrar y desahogar la Ciudad de México. Esperemos que en la siguiente sesión podamos presentar al nuevo representante de la Comisión de Filmaciones.

En el caso de la Orquesta Típica, que los músicos de la orquesta propusieran a la persona que les gustaría que los dirigiera, quedó una terna y se presentó como proyecto, por acuerdo del Comité de la Orquesta y de la Secretaría. Actualmente ya tenemos un director, Luis Manuel Sánchez, que dirigía la Orquesta de la Marina. La propuesta de Luis Manuel Sánchez es que, al ser patrimonio, se mantenga vivo, que se recupere el patrimonio interpretándolo.

**Martín Levenson:** Como parte del trabajo que tiene que ver con el rescate de la partitura, el Dr. Salvador Guiza quedó como Director Adjunto del rescate de estas partituras.

**Eduardo Vázquez Martín:** Esos son los dos temas generales, si no hay un comentario, le pido a María Cortina que pase al tema del Premio Nacional de Artes y Literatura.

**ASUNTO GENERAL: PROPUESTA DE CANDIDATOS AL PREMIO NACIONAL DE ARTES Y LITERATURA 2017.**

**María Cortina:** Desde este día al 15 de junio recibiremos las propuestas, actualmente tenemos a dos posibles candidatos, pero quiero que de esta Comisión salgan más propuestas.

**Luis Ignacio Almeida:** Quiero proponer a Gilberto Navarro, siendo uno de los pintores más fuertes que hemos tenido desde el punto de vista de la abstracción, es crítico con él mismo. Además de la posibilidad de que el Gobierno de la Ciudad de México exponga sus esculturas de la bicicleta, sería un reconocimiento para un artista mexicano que merece ser reconocido.

**María Cortina:** Muy bien, nos ponemos en contacto.

**Laura Castañeda:** No estoy segura pero me parece que el maestro Gilberto Aceves Navarro ya fue premio nacional y no es viable volver a postularlo. Pero lo revisamos. Necesitamos que nos envíen teléfono y correo de los postulados y un poco el acompañamiento.

**Martín Levenson:** Confirma que ya fue premio nacional de artes el maestro Gilberto Aceves Navarro.

**Iván Gomezcésar:** Tengo una propuesta: Rosina Conde, poeta que también se dedica a la creación de vestuarios, es una artista muy completa.

**María Cortina:** Queda abierta la recepción de candidatos desde ahora hasta el 15 de junio y necesitamos sus datos ya que a veces es muy difícil localizarlos.

Se toma el siguiente:

**ACUERDO 3.2.2017: ------------------------------------------------------------------------------------------------**

**La recepción de propuestas de candidatos al Premio Nacional de Artes y Literatura 2017 queda abierta en la Secretaría de Cultura, desde el presente día hasta el 15 de junio.**

**Eduardo Vázquez Martín:** La invitación que hago es que venga la propuesta del propio maestro Gilberto Navarro y le pido a la Coordinación de Patrimonio que se ponga en contacto con él.

Se toma el siguiente:

**ACUERDO 4.2.2017:-------------------------------------------------------------------------------------------------**

**La Coordinación de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Secretaría de Cultura se pondrá en contacto con el Mtro. Gilberto Navarro, con el fin de conocer la propuesta del maestro, en relación a sus esculturas de la colección “Bicicletas”.**

**Dip. Eva Eloísa:** En diciembre la Comisión Especial de Patrimonio hizo mesas para salvaguardar el patrimonio artístico. Llegamos a la conclusión de que la ley es inoperable; por lo que propuse derogar la ley y crear la Ley de Patrimonio Histórico, pido la colaboración del Secretario.

**Eduardo Vázquez Martín:** Participamos con mucho gusto y estamos pendientes del fallo de la Constitución de la CDMX por la invasión de facultades, lo cual tiene sentido; la última palabra la tendrá el Jefe de Gobierno. Nos hemos propuesto acompañar a la SCJN para la resolución a este respecto. Con respecto a la Ley de Salvaguarda, hemos armado un panel de expertos para escribir los posibles contenidos a las reformas de las leyes secundarias, pasar de la Ley de Fomento Cultural a una Ley de Derechos Culturales. Nos comprometemos a participar en el proceso de estas dos leyes, presentándolas a esta Comisión para aprobarlas y pasarlas a la Asamblea.

**Dip. Eva Eloísa:** La Ciudad de México está pasando una etapa complicada en cuanto a su Constitución, este es el momento para que la cultura quede protegida y salvaguardarla.

**Eduardo Vázquez Martín:** Debe quedar en el acta la propuesta de insumos para llevarlos a la Asamblea en cuanto a estas reformas a las leyes secundarias, debemos aprovechar esta oportunidad.

Se toma los siguientes acuerdos:

**ACUERDO 5.2.2017:------------------------------------------------------------------------------------------------**

**La Secretaría de Cultura se compromete a colaborar con la Diputada Eva Eloísa Lescas en las mesas de trabajo a que las que convoque en materia legislativa en torno al Patrimonio Histórico y a los Derechos Culturales.**

**Eduardo Vázquez Martín:** No habiendo más comentarios al respecto, damos por concluida la Segunda sesión ordinaria del Consejo de Fomento y Desarrollo Cultural de la Ciudad de México. Muchas gracias.

**CIERRE DE LA REUNIÓN------------------------------------------------------------------------------------------**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **EDUARDO VÁZQUEZ MARTÍN**  **SECRETARIO DE CULTURA**  **DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  **REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **CUAUHTÉMOC CÁRDENAS BATEL**  **ASESOR EN MATERIA DE CULTURA DEL JEFE DE GOBIERNO** | | |
|  | | |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **DIANA ARELLANO RIVERA**  **DIRECTORA GENERAL DE**  **BIBLIOTECAS DE LA SECRETARÍA**  **DE EDUCACIÓN** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **MIGUEL PÉREZ RAMÍREZ**  **SECRETARÍA DE TURISMO** | |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **BEGOÑA MARTÍN DEL CAMPO M.**  **DIRECTORA DE PROYECTOS E IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES DE INNOVACIÓN, DE LA SECRETARÍA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **ESTHER MERAZ**  **SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL**  **Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES** | |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **LETICIA GÓMEZ RODRÍGUEZ**  **SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**  **REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN DE CULTURA DE LA ALDF** | | |
| |  |  | | --- | --- | | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **DIP. EVA ELOÍSA LESCAS**  **SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA DE LA ALDF** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **ADRIANA CHÁVEZ PÉREZ**  **COMISIÓN DE CULTURA DE LA ALDF** | | | |
| **REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD ARTÍSTICA Y CULTURAL** | | |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **LUIS IGNACIO ALMEIDA**  **CONSEJERO**  **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **IVÁN COMEZCÉSAR**  **CONSEJERO** | | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **MIQUEL ADRIÁ**  **CONSEJERO**  **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **PATRICIA AULESTIA**  **CONSEJERA** |

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**LEONEL DURÁN**

**CONSEJERO**